

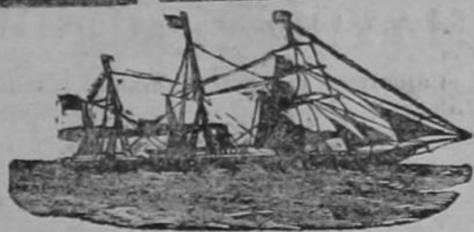
EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1257

Aviso

El lunes próximo, y en una de las mejores casas de la calle principal de esta ciudad, se abrirá un nuevo establecimiento, Sucursal de **Man Chong Sing & Co.** En él encontrará el público favorecedor, un variado surtido de géneros y artículos nuevos, que se expenderán á precios módicos.

Acudid y os convenceréis!

Esparta, 28 de setiembre de 1906.

Alberto Fait & Co.

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRERÍA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & c.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Única casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Único en primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplos y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario

FERNANDO MAGRI.

NOTA.—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

Para el muerto querido

(Con motivo del día de difuntos)

¡Y fué por el Estío,
Cuando dora la espiga sol ardiente.
Voló tu alma inocente
A la región inmensa del vacío!
Aún cantaban amores
En la selva, los pardos ruiseñores.

Fué tu vida ligera
Como la de la frágil mariposa,
La raya luminosa
Que la estrella fugaz traza en la esfera;
Hoja que el torbellino
Hundió en la polvareda del camino.

En la noche silente,
Cuando la verde luz de las estrellas
Alumbra dulcemente;
Pienso en el que ha partido,
Cuando todo es silencio y es quietud;
En el muerto querido,
Que dióme para siempre en su actitud!

AMÉRICA.

Puntarenas, 2 de Nbre. de 1906.

Correspondencia de New York

(Para El Pacifico)

(Concluye).

En cambio, si el egoísmo y el descuido punibles de las empresas de Ferrocarril diezman la población sin conmoverse ni buscar remedio al mal, es consolador ver que por otro lado y de esfera distinta, el hombre, en su amor por la humanidad, se afana continuamente tratando de encontrar cómo prolongar la vida y mejorar sus condiciones. Prueba de ello es la noticia que publican las Revistas científicas de este país, de fechas recientes, de que como resultado de los trabajos de Pasteur y de su sucesor, el eminente bacteriologista francés Profesor Metchnikoff, sobre los micro-organismos, se ha llegado al descubrimiento de una sustancia designada con el nombre de "BIOPLASMA", producto extraído de las glándulas de animales jóvenes y sanos, sin mezcla de droga alguna, como reza su análisis y su fórmula.

Dicen las citadas Revistas científicas, que gran número de médicos ilustres y Jefes de Clínicas de Hospitales, convienen en que este producto constituye el descubrimiento más importante del siglo en materia terapéutica, y encuentran pobre todo elogio para preconizar sus excelencias; se extienden en razonamientos que comprueban cómo Bioplasma, supliendo y reemplazando las secreciones del cuerpo humano cuando son defectuosas, obra maravillas como reconstituyente del sistema, fortalece todas las funciones del cuerpo y del cerebro, vigoriza los nervios, purifica y fortalece la sangre, hasta restablecer el equilibrio normal de la salud; y agregan que, debido á esa poderosísima acción terapéutica del Bioplasma, han obtenido con su empleo la curación de enfermedades consideradas hasta ahora como incurables, tales como la ataxia locomotriz, desórdenes crónicos nerviosos y del estómago & c., y las de otras tan rebeldes á todo tratamiento como el paludismo, la anemia la tuberculosis aguda & c. Además, y ello es de la mayor importancia, si damos fe á lo que dicen las Revistas científicas en referencia, como es natural, el Bioplasma, por cuanto fortalece y enriquece la sangre con glóbulos rojos y blancos, es un producto terapéutico que desahoga la presión de las enfermedades causadas por

la presencia de microbios en el cuerpo humano, un papel tan importante como el del inmortal descubrimiento de Jenner.

Seguiremos anotando todo lo que se relacione con este nuevo agente terapéutico, con el objeto de mantener á los lectores de su ilustrado periódico al corriente de un asunto de vital interés para los países tropicales, donde los gérmenes palúdicos que atacan el organismo y el empobrecimiento de la sangre producido por el clima; son causas únicas de tantas enfermedades como afligen á sus moradores.

La señorita Ofelia Dearborn, que hace un año se fugó con su cochero, acaba de casarse con un rico comerciante de Concord, N. H. á quien, por lo visto, no se le da un ardite en materia de cocheros y de fugas. Cuando el rapto se efectuó el escudado fué mayúculo; tanto por la posición social y gran fortuna de la familia Dearborn; cuanto por haberse sabido inmediatamente después que el cochero era casado y tenía varios hijos. Esto parece que amargó la felicidad de la fugitiva, y á poco volvía al seno de su familia, no sabemos si arrepentida ó apesadada, y emprendía viaje al Colorado, donde ha residido por varios meses meditando en las arterias de que es capaz un auriga, y quizás diciendo para sí al recuerdo de sus pasadas alegrías que "de todas las vidas arrastradas, la de coche es la mejor." De esas reflexiones la sacó la proposición matrimonial de Mr. James Holland que prendado de las dotes (ó de la dote, que en esto no marchan muy de acuerdo los cronistas) de la caprichosa doncella, le rogó le acompañara al altar, al cual no tardaron en ir, también en coche, á jurarse amor y . . . felicidad conyugal. Después, una recepción en familia porque se quería evitar el hacer ruido; y después . . . el inevitable viaje de bodas, obligado principio de la vida matrimonial en los Estados Unidos. Nada se sabe del cochero.

Y para terminar, señor Director, diré que otra nueva gloria satisface hoy, el orgullo nacional de este pueblo: un oficial del ejército americano ganó la carrera Internacional de Globos, y con ella la Copa Internacional de Aeronáutas. Concurrieron al torneo 16 profesionales representando á 7 Clubs, los de Francia, Gran Bretaña, Alemania, América, (Estados Unidos y Brazil), España, Italia y Bélgica; y con viento favorable se elevaron los globos en París, en el Jardín de las Tullerías, el 30 del pasado mes, no volviéndose á saber de ellos hasta el día siguiente en que se publicó la noticia de que el vencedor era el Capitán Frank P. Lahm, quien atravesó el Canal de la Mancha y descendió en Inglaterra, recorriendo así la mayor distancia; 451 millas. El segundo premio lo ganó el Signore Vonyiller (Italia), y el tercero, el Conde de La Vaux (Francia), quienes también atravesaron el Canal y descendieron en territorio inglés. Habiendo ganado el Club Aero de América la Copa Internacional, le tocaba decidir en qué época y en qué lugar habría de efectuarse la próxima carrera, y ya lo ha hecho, designando la ciudad de San Luis, Mo. y el mes de mayo del próximo año. Está demás decir que hay gran entusiasmo entre los aficionados, quienes se preparan á recibir dignamente á los rivales que vendrán á disputar el codiciado premio.

CORRESPONSAL

EL PACIFICO

ASUNTO SENSACIONAL

En nuestros canjes, recibidos ayer de Panamá, hemos encontrado artículos alarmantes relacionados directamente con nuestra república, referentes á la cuestión territorial, y que presagian próxima tempestad internacional.

Creímos en el primer momento que esa era la causa de la próxima reunión del Congreso, y la juzgamos natural; pero hoy, á la lectura de *La Gaceta*, diario oficial, revisando la lista de los 27 asuntos de que se tratará en esas sesiones extraordinarias, salimos del error, pues entre ellas nada, absolutamente nada encontramos allí que se relacione con tan importante asunto.

En el *Diario de Panamá*, de fecha 24 del que acaba de pasar, encontramos un larguísimo artículo intitulado *Costa Rica y Panamá* y el cual hace referencia á la demanda que *The American Banana Company* ha establecido á la *United Fruit Company* por la suma de... (\$ 6.000.000.00) seis millones de dollars, noticia que el colega toma de *Daily Star & Herald*.

De ello toma pie para expresar opiniones desfavorables á nuestro país, y en su preámbulo se encuentran párrafos como estos:

«Si proseguimos anotando lo que sencillamente transcribe el periódico á que nos referimos, con lo primero que tropezamos es con aquello de la ocupación que el Gobierno de Costa Rica ha consumado en un territorio que fué objeto de árdua disputa entre este Gobierno y el de Colombia, disputa que los dirimientes sometieron voluntariamente á la decisión arbitral del Gobierno francés, quien profirió el Laudo sobre límites entre Colombia y Costa Rica, como sentencia definitiva é inapelable. A este Laudo se ligan hoy de manera incuestionable los intereses fiscales de la República de Panamá, y él afecta así mismo la soberanía é integridad de nuestro propio Estado... y con ella, el señorío y el dominio sobre la extensión de territorio que bajo el postrero régimen de la República de Colombia, se llamó Departamento de Panamá, y antes, en tiempo de los EE. UU. de Colombia, formó parte integrante de esta Nación, con el nombre de Estado Soberano de Panamá»

Una de las causas eficientes del litigio reside en la inteligencia que Costa Rica pretende con esfuerzo inucitado hacer resaltar de que ella puede ejercer actos que incumben á la soberanía de *jure*, sobre el territorio motivo del Laudo Loubet; y además, en el abandono de esa soberanía, en un todo, muy injustificable por cierto, de parte del Gobierno de nuestra República.

Asunto de tanta trascendencia, que quedó aplazado con motivo de nuestra Entidad Nacional, por razones de uno y otro orden, y que aún se halla pendiente entre los dos países—Costa Rica y Panamá—demanda hoy una terminación inmediata y eficaz que debe promoverla el Cuerpo Legislativo, porque es negocio de estricto mandato constitucional el ejercicio pleno de la soberanía sobre toda la superficie ó área que aquella Carta declara como territorio de la Nación (Art. 1.º de la Constitución), y porque bajo otra consideración, se determi-

na el acatamiento á una sentencia ejecutoria que dictó el Jefe del Estado, Juez Arbitro, á quien los disputantes se acogen.

Nosotros también creemos que asunto de tanta trascendencia no debe aplazarse indefinidamente y creemos que desde la última reunión ordinaria de nuestro congreso debió haberse sometido á su conocimiento, el tratado Amador Pacheco.

Trataremos in extenso tan trascendental cuestión, pues hay que saber que en Panamá se pretende que Costa Rica debe pagar esos... [\$ 6.000.000.00] por haber impedido por medio de la fuerza, el que *The American Banana* hiciera sus embarques en el terreno en litigio.

El Congreso actualmente reunido allí, va á prorrogar sus sesiones para conocer de esta cuestión y solo esperan la próxima llegada de Mr. Root para, en desenmarañándose del huésped, principiar al grave asunto á que venimos refiriéndonos.

J. de Dios Matus.

CIRCULAR

A LOS AGENTES DE POLICIA,
GUARDA BOSQUES Y JUECES DE
PAZ DE ESTA COMARCA

Para mayor inteligencia de ustedes en el cumplimiento de sus deberes en lo tocante á concesiones sobre maderas en la milla marítima y legua municipal, tengo á bien prevenirles que ningún concesionario podrá cortar, labrar ó extraer de esos lugares, mayor cantidad de trozas que las que tengan concedidas por esta Gobernación, y pagadas á este municipio. Y para que ustedes sepan á qué atenerse á este respecto, les incluyo por separado una lista de las personas que tienen concesiones y de la suma de colones que han pagado en la Tesorería municipal. Es entendido que este impuesto se paga á razón de un colón por cada veintisiete pies cúbicos; pero el concesionario tiene derecho para sacar el número de bultos que indica su concesión, aunque pase el número de pies cúbicos pagado. Este caso lo prevé el reglamento.

Con respecto á los bosque nacionales, ustedes vigilarán que nadie bote más árboles que los que sus concesiones indican, y comprendidos dentro de los límites consignados en las mismas, que ellos presentarán cada vez que ustedes lo exijan. Advierto á ustedes que el impuesto en los bosques nacionales, es de dos colones por cada árbol de cedro, caoba, cocobolo ó mora, cualquiera que sea el número de trozas que pueda dar. El impuesto antes dicho, debe pagarse antes de extraer la madera de los lugares donde haya sido labrada, y para que ustedes eviten hasta donde sea posible que se burle la ley, procederán á tomar nota de la cantidad de trozas que ha producido cada árbol, anotando debidamente y pasando conocimiento á esta Gobernación, cada semana, del número de árboles que hayan sido cortados y del número de trozas que cada uno de esos árboles haya producido.

Cuidarán ustedes además, de que los concesionarios, en lo sucesivo, vayan explotando los bosques en el orden de fechas en que han sido concedidos los permisos, para evitar dificultades entre ellos; es decir, que hasta que estuviere vencido el término del primero, podrá el concesionario de fecha pos-

BOTICA LA CENTRAL

LIBERIA—COSTA RICA—AMÉRICA CENTRAL

APARTADO NUMERO 1

Establecida en 1868 por el Dr. Rojas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcohóímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA Y AMERICANA,
Recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS por el inteligente y activo propietario, a CUALQUIER HORA Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario

DOCTOR BERNARDO NOBO

Médico Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana. Incorporado en la República de Costa Rica

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

HARINA DAYTON

Siempre la mejor y la más barata

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA—PUNTARENAS

COX & C^o

ALAJUELA.

Agentes Generales para Costa Rica.

Fuentes & Guerra

Avisamos al comercio de la República y á nuestros amigos, que hemos constituido una sociedad para dedicarnos á los siguientes negocios:

Consignación y despacho de mercaderías;
Movilización de propiedades urbanas y rurales;
Arrendamiento de casas y piezas de habitación;
Descuento de documentos de crédito;
Compra de giros, y
Compra de productos de exportación.

Ofrecemos actividad en el despacho de comisiones que se nos confíen, y todo á precios módicos.

OFICINA: calle del Comercio—Dirección telegráfica: GUERRA

Ambos socios usamos la razón social.

A. Fuentes Sáenz heón Guerra.

HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

(—s—)

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazonada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1.º de octubre de 1906.

APROVECHAR LA OCASION

Vendo, en buenas condiciones, la hermosa casa esquinera que ocupa la Botica de Puntarenas, juntamente con las varias piezas que le son inherentes al Sur y al Oeste.

Para precio y condiciones pueden entenderse con don Miguel Bustos ó con la infrascripta propietaria.

JOSEFA CHAVARRIA V. de BUSTOS

LA ISTMEÑA
PUNTARENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

terior, empezar la explotación en la misma zona.

No deben olvidar ustedes la condición de exigir á todos los concesionarios la recienbra de dos matas pequeñas por cada árbol que derriben.

Puntarenas, noviembre de 1906.

El Gobernador,

NICOLÁS LIZANO C.

CAMPO NEUTRAL

El cobro de una deuda

Necesitando salir al campo á medir una madera, y no teniendo un revólver que llevar por haber dado el mío á un amigo, pensé en solicitar el de mi paisano Ernesto Bendaña, empleado en el Casino de esta ciudad. Llegué, obtuve el arma, la puse en el bolsillo y un momento después se presentó un policial de apellido Apú á notificarme, de orden del Comandante de Policía que pasara al cuartel. Al entrar me encontré con el señor Garvanzo, quien con adusto seño me interrogó así: ¿Tiene Ud. una pistola en el bolsillo?—Sí señor—entreguela Ud., y queda citado para presentarse á la Agencia Principal de Policía, á las 8 a. m. de mañana—Advierto al señor Comandante que esta pistola acabo de pedirla prestada para llevarla al campo, cosa que puedo comprobar.—No me importa, me contestó—Entregué el arma y salí.

Tengo yo una cuenta pendiente con la Policía de Puntarenas, que tarde ó temprano sabía yo se me cobraría: es esta, la de haber criticado en *El Pacífico*, bajo el seudónimo de *Minúsculo*, los atropellos y desmanes que cometiera la policía durante las fiestas pasadas, siendo entonces, como hoy, Jefe de ella, el mismo señor Garvanzo. Demasiado me cabía yo que se esperaba una ocasión para cancelar y se trajo esta de los cabellos para hacerme sentir el peso de la autoridad.

El señor Garvanzo sabe de memoria que mi conducta y costumbres son tan buenas, sino mejores que las que él mismo observa; que no soy pendenciero y que pongo especial cuidado en no rozarme con la rueda dentada de la ley, pero había que tomar represalia y se logró esa coyuntura favorable.

No se vaya á creer que ese exceso de celo, obedece á lo bien servida que está la policía en Puntarenas; no señor, por el contrario, se cometen delitos que el señor Garvanzo ignora y como no me gusta hablar á humo de pajas, citaré este por ser el más reciente: En la noche del 31 de octubre, alguien fracturó una de las ventanas de la casa que habitó mi hermano Isaac, situada precisamente en el punto más céntrico de la población y esquina opuesta al parque en donde hay siempre un policial de turno. Rompieron los vidrios, rompieron el cuadro de la mampara y penetraron; pero dichosamente, habiendo los ladrones encontrado solamente muebles de gran peso, tuvieron que regresar por donde habían llegado, sin que el señor Garvanzo sepa, hasta ahora que yo se lo digo, que esa noche se forzó una casa para robar en el propio corazón de Puntarenas. Actividad debiera desplegarse para perseguir á los ladrones, no hacer derroche de energías baratas despojando de una pistola á quien no intentó ocultarla, por creer que cuando alguien necesita llevar una pistola á su domicilio, el lugar de ponerla es el bolsillo.

Yo sé bien á lo que me expongo chocando con los que tienen el poder en las manos para dafirme cuando así les plazca; pero estoy acostumbrado á mucho más, y ya no me asusta cuando se me dice:

«de orden del Comandante, que pase.»

Si el señor Sibaja fuera el Jefe de la policía, seguro estoy de que se perseguiría á los ladrones dejando en paz á los moradores pacíficos, ya que él no entiende de rínes venganzas ni bajos recorcillos.

Estaré pidiendo peras al olmo? el tiempo nos lo dirá.

Porrazo avisa.

León Guerra

INFORMACION

Caja Municipal

Sr. Director de *El Pacífico*.

La existencia en caja al cerrarse las operaciones municipales de hoy, es de (C 1,145.10) mil ciento cuarenta y cinco diez céntimos.

Puntarenas, 2 de Nbre. 1906

E. Mc. Adam R.

Tesoroero.

Bienvenida

Ya completamente sano ha regresado de Panamá nuestro amigo don Emilio García.

—De Nicaragua llegaron el señor Lic. don Carlos Díaz y el joven escritor hondureño don Gustavo R. Pinel.

—Llegó también de allá la esposa del General don Leocadio Morales.

Queja popular

Nos encargan manifestar que ayer fué puesta en el correo una solicitud suscrita por más de setenta firmas, pidiendo á la autoridad respectiva la remoción del señor Cura de esta parroquia, fundándola en muchas quejas que de él tienen, hijas todas de sus pláticas y sermones.

El señor Cura, según nuestros informes, también está deseoso de marcharse de aquí.

En tal caso, toca á nosotros pedir al dignísimo señor Stork, se digne enviarnos al ex Cura señor Rojas, que tantas simpatías gozó en nuestra sociedad.

Buena oportunidad

Un joven portador de buenas referencias, sin ningún vicio, y con bastantes conocimientos en el ramo comercial, desea ocuparse.

En esta imprenta informarán.

Circo Sud Americano

Con regular concurrencia se dió la primera representación el jueves último, dejando satisfechos á los espectadores.

Sobresalieron el equilibrista señor Guerrero y saleroso Kukito, siguiéndoles en importancia para con la clase *muchachil*, el payaso enano Pipo.

Hoy será la segunda y mañana domingo la tercera representación.

Seguros estamos que las entradas serán en mucho superior por la fama que han hecho correr los espectadores de la primera.

Programa

De la Retreta de mañana.

1.^o—Fantasía —«El Caballo de Bronce» por Auber.

2.^o—Fantasía —«Variaciones para Tuba» por J. Cristofle.

3.^o—Vals.—«Aliene» por A. Vázquez.

4.^o—Mazurka—«Rafaelita» por J. R. González.

El Director,

M. Salvatierra.

Un aplauso conquistado

Hemos tenido ocasión de ver algunos trabajos tipográficos cuyos tipos fueron ya parados por las señoritas alumnas de la escuela que el Gobierno creó y cuyas clases principiaron ó debieron principiar

Arrendamiento de casas

Desde el 1.^o del corriente mes en adelante, todos los arrendatarios de casas mías situadas en esta ciudad, deben entenderse con DON RAFAEL CASTILLO HUERTAS á quien he recomendado para atenderme ese negocio.

Puntarenas, 2 de Noviembre de 1906.

MIGUEL GUZMAN.



Relojería Puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

Taquilla La Fama

LICORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

COMPRO CONCHA PERLA

En cualquiera cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también cueros, pieles y caucho.

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como **Whiskey, cognac y vinos.**

S. Saravia.

AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles,

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malvasía," "Málaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á **ct. 1.25 la libra**

Alberto Fait y Cia.

el 13 de agosto último, es decir, hace apenas dos meses y medio, y a la verdad, esos trabajos nada dejan que desear.

Para los que sabemos lo que significan las penas negras que el periodista paga, cuando por motivos de fiestas, ó por celebrar á San Lunes, ó porque la ganancia da, los tipógrafos se declaran en huelga para rendir culto á Baco, esos, podemos apreciar lo mucho que vale tener profesoras del más culto y más decente de los oficios: el tipográfico.

La competencia indiscutible y la gran ventaja de poder contar siempre con trabajadoras sin vicios, harán que los tipógrafos, que en su gran mayoría son tomadores (conocemos algunos correctísimos), se porten mejor ó se prescindan de ellos.

Vaya un aplauso de nuestra parte, para quien tal idea concibió, para quienes la han llevado á la práctica y para las aprovechadas discípulas, que cuentan con toda nuestra simpatía.

Ferrocarril al Pacífico

Los trenes de pasajeros de la división Esparta-Punterenas, correrán de acuerdo con el siguiente itinerario:

Salida de Puntarenas	6 a. m.
	y 4 p. m.
— Barranca para Esparta	7 a. m. y 5 p. m.
— Esparta	6 a. m. y 4 p. m.
— Barranca para Puntarenas	7 a. m. y 5 p. m.
J. F. Chevarría.	
Admor. Gral.	

No hubo suicidio

Probablemente por haber dicho algunos diarios de la capital (*El Pacífico* no lo ha dicho), que el caballero don Salvador Santos se había suicidado, ayer recibimos el siguiente telegrama:

Liberia, 1º de Nbre. de 1906.

Sr. Director de «El Pacífico»
Puntarenas.

Nos permitimos informar á Ud. que el estimable caballero don Salvador Santos, fué víctima de una casualidad; pues limpiando un revólver se le fué un tiro de éste, hiriénndole al lado derecho y saliéndop por la parte opuesta muy arriba y muy cerca del brazo, así lo manifestó el señor Santos y prueba de ello, es que estaba de pie y con una aceitera cuando el suceso lamentable. El señor Santos sintiéndose herido llamó con fuerzas á su de-

pendiente Salomón Velásquez á quien manifestó con pena la casualidad del disparo. De esta misma opinión es la del Médico del pueblo Dr. Nobo y la opinión del Médico de asistencia Dr. Peña. Por correo le enviaré detalles de tan desgraciado acontecimiento.

Manuel Vega.

Nosotros solamente consignamos que «aunque carecíamos en absoluto de detalles, es desgraciadamente cierto que el caballero liberiano don Salvador Santos se disparó un tiro de revólver...» cuidándonos mucho de aventurar si ello fué casual ó de intento, pues que «carecíamos en absoluto de detalles.»

Y este es el momento de subsanar una inadvertencia:

No supimos sino hasta ayer, que el extinto era hermano de nuestro estimado amigo el abogado josefino don Anibal Santos.

Tardía pero sincera, van para él nuestras frases de condolencia.

Dato criminal

Hace tres días llegaron aquí, procedentes de la cárcel de San Ramón y con destino al presidio de San Lucas, Elías Chavarría, Ismael Monje, Damián Chavarría, Jesús Mora S., Domingo Villegas L., y J. González M., los cuales ingresaron ya á su destino, y ayer llegaron de la capital con el mismo destino, nada menos que trece condenados por diversos delitos criminales.

Total, en tres días se habrá aumentado en diecinueve adultos la población de nuestra Isla Evangélica.

A propósito

La sentencia fatal dictada contra los pelos de la cabeza y cara de los presidiarios de San Lucas y á la que nos referimos en nuestra edición anterior ha sido suspendida por ahora, es decir hasta segunda orden.

Es prudente tomar algunas precauciones antes de ponerle el cascabel al gato.

Al menos esa es nuestra opinión.

Debidamente custodiados

Por el tren de la mañana de hoy salieron, debidamente custodiados por la guardia que trajo los 13 reos para San Lucas, los ya dos veces prófugos Pedro Catinche y Rafael Mattey.

Que tengan feliz viaje y que regresen pronto, pues San Lucas los espera.

Pastelería y Restaurant

“EL BUEN GUSTO”

FRENTE AL PARQUE VITORIA

Del 10 al 15 del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario. Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche. Se admiten pensionistas. Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas. Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

FÁBRICA DE FIDEOS

“La Comercial”

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

A gente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones listas para la venta.

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1906.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de de Mans (Retorno)		
				Punts.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo		Pto. Jesus	
Viernes 2	9 p. m.	5 a. m. del 3	Miérts 7	12 p. m.	3 a. m. del 8	9 p. m. del 8	2 p. m.	Sab. 10	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 6	12 p. m.	8 a. m. del 7	— 14	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.	— 24	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Viernes 9	2 a. m.	10 a. m.	— 21	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Martes 13	5 a. m.	1 p. m.	— 28	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	8 p. m.					
Viernes 16	9 p. m.	5 a. m. del 17										
Martes 20	12 p. m.	8 a. m. del 21										
Vierne 23	2 a. m.	10 a. m.										
Martes 27	5 a. m.	1 p. m.										
Viernes 30	7 a. m.	3 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flote.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bedero y Pto Jesus	3.00
Id. „ 2º id. id. id.	2.00
id. „ 1º á Manzanillo	2.00
id. „ 2a id.	1.00

Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	50
« quintal carga á Manzanillo	040
« garrafón lleno (15 litros) á id. id.	050
« « vacío á Bebedero, id. id.	015
« cada pie cúbico	025
« cada montura	025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacífico»